

Convocatoria. N° GADMPS-SGC-2026-01-JC-OR
Pablo Sexto, martes 06 de enero de 2026

Señores Concejales:

Lic. Luz Marina Gualpa.
Sr. Fredy Miguel Redrovan Nieves.
Mgs. Bernarda Paola Rivera Peláez.
Sr. Francisco Sharup Sharupe Ankuash.
Lcdo. Carlos Edelmiro Tenecela Yuqui.

De mis consideraciones:

De conformidad a lo que dispone el **Art. 318** del **COOTAD** en concordancia con lo previsto en la **ORDENANZA SUSTITUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO** que en su **Art. 8.- Del Alcalde o Alcaldesa: Letra c)** Establece.- Convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del Concejo Municipal, para lo cual deberá proponer el Orden del Día de manera previa, **CONVOCO A USTEDES** a la **SESION ORDINARIA NRO. 01-2026**, a celebrarse el día viernes 09 de enero del año 2026, a las 09h00 am, en el Salón Legislativo del GAD Municipal de Pablo Sexto, con la finalidad de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quorum conforme el **Art. 320** del **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD**.
2. Instalación de la sesión a cargo de la Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pablo Sexto Yajaira Ramón Rodas.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y aprobación del **Acta de la Sesión Ordinaria Nro.- 29-2025** llevada a efecto el día martes 16 de diciembre de 2025.
5. Lectura y aprobación del **Acta de la Sesión Extraordinaria Nro.- 17-2025** llevada a efecto el día lunes 29 de diciembre de 2025.
6. Lectura y aprobación del **Acta de la Sesión Extraordinaria Nro.- 18-2025** llevada a efecto el día martes 30 de diciembre de 2025.
7. Conocimiento de la **RESOLUCIÓN Nro. GADMPS-A-2025-038-TR** suscrita por la señora Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas a los 09 días del mes de diciembre del año 2025, de conformidad con el Informe Técnico Económico Nro. GADMPS-DFIN-2025-040-ITE, elaborado por el Eco. Hólger Iván Padilla González, Director Financiero, al amparo del artículo 256 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.

8. Conocimiento de la **RESOLUCIÓN Nro. GADMPS-A-2025-039-TR** suscrita por la señora Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas a los a los 10 días del mes de diciembre del año 2025, de conformidad con el Informe Técnico Económico Nro. GADMPS-DFIN-2025-041-ITE, elaborado por el Eco. Hólger Iván Padilla González, Director Financiero, al amparo del artículo 256 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.
9. Conocimiento de la **RESOLUCIÓN Nro. GADMPS-A-2025-040-TR** suscrita por la señora Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas a los a los 17 días del mes de diciembre del año 2025, de conformidad con el Informe Técnico Económico Nro. GADMPS-DFIN-2025-042-ITE, elaborado por el Eco. Hólger Iván Padilla González, Director Financiero, al amparo del artículo 256 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.
10. Conocimiento de la **RESOLUCIÓN Nro. GADMPS-A-2025-041-TR** suscrita por la señora Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas a los a los 17 días del mes de diciembre del año 2025, de conformidad con el Informe Técnico Económico Nro. GADMPS-DFIN-2025-043-ITE, elaborado por el Eco. Hólger Iván Padilla González, Director Financiero, al amparo del artículo 256 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.
11. Conocimiento de la **RESOLUCIÓN Nro. GADMPS-A-2025-042-TR** suscrita por la señora Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas a los a los 17 días del mes de diciembre del año 2025, de conformidad con el Informe Técnico Económico Nro. GADMPS-DFIN-2025-045-ITE, elaborado por el Eco. Hólger Iván Padilla González, Director Financiero, al amparo del artículo 256 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.
12. Conocimiento del **INFORME Nro. 008-GADMPS-DOSP-CEM-2025** que servirá **PARA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS DE LA “CONSTRUCCIÓN DE UN GRADERIO E IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE MALLAS DE PROTECCIÓN EN LA MULTICANCHA DE LA COMUNIDAD DE SINTINIS”**, suscrito por el Ing. Diego Armando Tigre Gómez, Director de Obras y Servicios Públicos del GAD Municipal de Pablo Sexto.
13. Conocimiento del **INFORME Nro. 009-GADMPS-DOSP-CEM-2025** que servirá **PARA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS DE LA “CONSTRUCCIÓN DE UN CERRAMIENTO PERIMETRAL Y ADECUACIÓN DE LA FACHADA DE LA UNIDAD EDUCATIVA 12 DE FEBRERO”**, suscrito por el Ing. Diego Armando Tigre Gómez, Director de Obras y Servicios Públicos del GAD Municipal de Pablo Sexto.
14. Conocimiento del **INFORME Nro. 010-GADMPS-DOSP-CEM-2025** que servirá **PARA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS DE LA “CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE**

BUSES EN EL CANTÓN PABLO SEXTO I ETAPA", suscrito por el Ing. Diego Armando Tigre Gómez, Director de Obras y Servicios Públicos del GAD Municipal de Pablo Sexto.

15. Conocimiento del **INFORME Nro. 011-GADMPS-DOSP-CEM-2025** que servirá **PARA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS DE LA "CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL, CANTÓN PABLO SEXTO PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO"**, suscrito por el Ing. Diego Armando Tigre Gómez, Director de Obras y Servicios Públicos del GAD Municipal de Pablo Sexto.
16. Conocimiento del **INFORME Nro. 012-GADMPS-DOSP-CEM-2025** que servirá **PARA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS DE LA "CONSTRUCCIÓN DE MINI MERCADOS EN LAS COMUNIDADES DEL CANTÓN PABLO SEXTO"**, suscrito por el Ing. Diego Armando Tigre Gómez, Director de Obras y Servicios Públicos del GAD Municipal de Pablo Sexto.
17. Conocimiento del **INFORME Nro. 013-GADMPS-DOSP-CEM-2025** que servirá **PARA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS DE LA "MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DE LAS CALLES PRINCIPALES DEL CANTÓN PABLO SEXTO"**, suscrito por el Ing. Diego Armando Tigre Gómez, Director de Obras y Servicios Públicos del GAD Municipal de Pablo Sexto.
18. Conocimiento del **INFORME Nro. 014-GADMPS-DOSP-CEM-2025** que servirá **PARA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS DE LA "CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS EN LAS CALLES DE LA CABECERA CANTONAL PABLO SEXTO"**, suscrito por el Ing. Diego Armando Tigre Gómez, Director de Obras y Servicios Públicos del GAD Municipal de Pablo Sexto.
19. Conocimiento, análisis y resolución del **INFORME NRO.- 05-GADMPS-CLF-2025 DE LA COMISION DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO DE LA SESION ORDINARIA NRO.- 04-2025** de conformidad al **Memorando Nro. GADMPS-ALCD-2026-0009-M-GD.**
20. Clausura. -

Con el mayor de los respetos, suscribo.

Atentamente,

Yajaira Ramón Rodas.
ALCALDESA DEL CANTÓN PABLO SEXTO

ACCIÓN	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
ELABORADO:	Abg. John Rafael Caguana Cabrera. SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO	

C.c.

Abg. John Rafael Caguana Cabrera.
Procurador Síndico (E).

Ing. Zootc. Nieves Buestán.
Dir. de Desarrollo Social

Ec. Iván Padilla.
Dir. Financiero

Arq. Paul Arcos.
Dir. Planif. Territorial e Institucional

Lic. Edinson Cajas.
Dir. Administrativo

Ing. Diego Tigre Gómez.
Dir. OO y Serv. Públicos

Ing. Miguel González (*Téc. Sistemas - publicación*)

